

# EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10. Centimos

Año X. Número 3.254.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Sábado 9 de Febrero de 1918

## Con censura eclesástica

### CRONICA DE PARIS

#### Enrique Bergson y Emilio Ollivier

La Academia Francesa ha abierto al fin de par en par sus puertas, que estaban desde el principio de la guerra, si no cerradas con llave, a lo menos entornadas.

Y las ha abierto para dar entrada en su recinto a una de las personalidades más curiosas, más interesantes, más discutidas y más enigmáticas de los tiempos que corremos: Enrique Bergson, el filósofo a la moda.

Suceso en la docta Corporación de Emilio Ollivier, y obligado por el reglamento a hacer su elogio, o si se quiere su crítica benevoluta, Bergson se encontraba con un tema forzado, por fícho extremo ingrato y árido.

Pocas figuras ha habido en la Francia contemporánea más impopulares y más universalmente odiadas que la del último confidente y favorito Napoleón III.

Su nombre era sinónimo de desastre nacional y de mutilación del territorio, y la voz pública, puede decirse que unánime, le atribuía la responsabilidad casi exclusiva de todos los desastres del año trágico, y la consecutiva pérdida de la Alsacia Lorena.

La indignación universal puso un sello en sus labios, que jamás se ha roto hasta su muerte, y aquel hombre que pasaba por el primer orador de su siglo, pudiendo sólo compararse a él, según los que le han oído, con Lacordaire y Montalembert, fue expulsado de la tribuna a los 45 años de edad, para no volver a ocuparla nunca, en el espacio de otros 44 años que sobrevivió a su estruendosa caída.

Con tales precedentes era poco menos que empresa sobrehumana el intentar su rehabilitación.

Sin embargo, éste era el propósito que se atribuía a Bergson, y de aquí la viva impaciencia con que se aguardaba su discurso de recepción.

Este, según pretendían los que alardeaban de bien informados, estaba resuelto a pronunciar la apología, no sólo de la persona de Emilio Ollivier, sino de su política y de su concepción del Imperio liberal, y de rechazo a formular un duro requisito contra la República.

Lo cual, se añadía, obligará a los académicos más caracterizados del régimen, Poincaré, jefe del Estado, y Deschanel, presidente de la Cámara, a abstenerse de asistir a la sesión, en son de tática protesta.

En efecto, ni el uno ni el otro asistieron, pero tengo para mí que su abstención se ha debido a razones que nada tienen que ver con la política; acaso a lo muy embargado que tienen su tiempo en los momentos actuales, pues el discurso de Bergson fué, ciertamente, una vindicación de su antecesor, pero no contenía ni una palabra, ni una alusión que pudiese ofender los oídos de los guardianes de las instituciones vigentes. Y ese discurso lo conocían tanto el presidente de la Cámara como el de la República, pues había sido comunicado, según costumbre, con antelación, a todos los académicos, y leído en sesión secreta, celebrada días antes que la pública.

Bergson principia condensando en una sola palabra toda la vida política de aquel hombre de Estado, truncado en sus comienzos, cuando el árbol sólo había dado la flor, y se aguardaban los frutos. Esa palabra es: ¡Fatalidad! ¡Jamás, dice, se han burlado más cruelmente los sucesos de una voluntad humana.

El joven Emilio empezó su carrera política en edad muy temprana, a los 20 años. A los 22 era ya comisario del pueblo por dos departamentos, el Var y las Bocas del Ródano. A su rápida elevación contribuyeron, de una parte, sus relevantes dotes oratorias y, de otra, la protección de su padre, Demosténes Ollivier, uno de los corifeos de la revolución, en la primera mitad del siglo XIX.

Durante todo el Imperio fué uno de los famosos cinco, el más elocuente, sin duda, que constituían la minoría republicana en el Cuerpo legislativo. En aquel puesto de oposición irreductible, permaneció hasta las postrimerías del régimen imperial, al cual sólo prestó su adhesión, a cambio de la Presidencia del Consejo, la víspera, puede decirse, de su

caída, ocho meses antes de Sedan, el 2 de Enero de 1870.

Aquel tardío reconocimiento, y el precio en que se pagó, bastaron para hundir a Ollivier en el espíritu del pueblo, que desde luego le calificó de renegado, de tránsfuga y hasta de vendido.

Nada más injusto, replica Bergson, Ollivier había llegado a la cúspide de la fama, y desde el punto de vista interesado, más perdía que ganaba en el cambio. Como jefe de la oposición, era el primero entre los suyos. Como jefe del Gobierno constituido, pasaba a ser el segundo, pues siempre tenía sobre sí al Emperador. Su apostasía, como la llamaban sus antiguos amigos, no le reportaba ninguna clase de beneficios, ni materiales, ni morales, ni aumentaba en nada ni su fortuna, ni sus honores ni su fama; antes bien, los disminuía.

Si consintió inclinarse ante el trono imperial, lo hizo atendiendo al reclamo, y casi pudiera decirse a la capitulación, del que lo ocupaba.

Partidario de una república autoritaria, Napoleón III llegó a convenirle de que ésta, en el fondo, era exactamente lo mismo que un Imperio liberal. Sólo se diferenciaban en el nombre; la esencia era idéntica. Así lo creía, de buena fe, Napoleón, que consiguió infundir su opinión al orador republicano.

Unidas además, otro vínculo. Y ese vínculo, ¡oh amarga ironía! era el pacifismo.

Ideólogos los dos, utopistas, perdidos en las nieblas de una vaga filantropía y de un humanitarismo demoralizador, tenían la cabeza llena de falsas teorías sobre la fraternidad de los pueblos y la imposibilidad de las guerras. Su sueño común era la paz universal y perpetua.

Y apenas se pusieron en contacto aquellas dos electricidades, brotó el rayo, y la guerra se desencadenó más violenta, más implacable que ninguna de las anteriores.

¿Por culpa de Ollivier? ¿Por su iniciativa, por su complicidad, o por su torpezza?

Nada de eso, contesta su sucesor en la Academia: contra su voluntad, contra sus esfuerzos, y casi pudiera decirse sin su conocimiento.

Veamos en qué razones funda su aserción.

Francisco Melgar.

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA para el progreso de las Ciencias

El Comité Ejecutivo de los Congresos que celebra esta Asociación se ha reunido en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Carracido.

Se acordó, en primer término, reunir en Bilbao el Congreso que corresponde celebrar el año 1919, y señalar para fecha de la reunión los últimos días de Agosto y los primeros de Septiembre.

Iguamente fué acordado que del discurso inaugural de dicho Congreso se encargue el eminente ingeniero de Caminos, D. Leonardo Torres de Quevedo.

Este leyó las bases de la Exposición de material científico que habrá de organizarse en Bilbao como un anejo del Congreso, y a propuesta de los señores general Marvá y vizconde de Eza quedó acordado que se admitan y figuren en la Exposición las modificaciones de maquinaria que prevengan los accidentes del trabajo. Los Sres. Torres de Quevedo, general Aranaz y Hanter fueron designados como directores y organizadores de la Exposición.

El Sr. Arrillaga informó al Comité, de lo actuado por la ponencia encargada de redactar el proyecto de creación de un Laboratorio nacional.

El presidente dió cuenta de que en Bilbao se constituirá inmediatamente un Comité organizador y de propaganda del Congreso, que estará presidido por el Sr. D. Leopoldo de Elizalde, director de la Escuela de Ingenieros industriales de aquella villa.

Por último el Sr. Rodríguez Carracido dedicó un expresivo recuerdo a los Sres. D. Gumerindo Azcárate y D. Eduardo Mier, fallecidos recientemente y que formaban parte muy principal de la Junta directiva de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias.

El Sr. Gómez Ocaña pronunció también elocuentes frases en consonancia con las manifestaciones del Sr. Carracido.

Se ha conferido el encargo de escribir el discurso inaugural de la Sección de Ciencias matemáticas de Bilbao, el ingeniero de caminos don Pedro M. González Quijano, director del Pantano del Guadalquivir en Jerez de la Frontera.

La Asociación está publicando actualmente el tomo de Ciencias Físico-Químicas del Congreso de Valladolid, el de Matemáticas del Congreso de Sevilla y un folleto completo con la lista de socios.

## EGOS DE SOCIEDAD

### Nuevo catedrático.

Después de reñidas oposiciones, celebradas en Madrid hace unos días, ha sido propuesto por unanimidad para el desempeño de la cátedra de Geografía, Economía y Legislación Industrial de la Escuela Industrial de Jaén, nuestro antiguo y buen amigo D. Joaquín Adsuar Quespo, hijo del Inspector del Trabajo en la provincia.

Sinceramente envidiamos nuestra enhorabuena afectuosa por su triunfo.

### Distinción merecida.

Paréceme que ha sido muy bien acogida la propuesta hecha por el Comandante de Marina de este puerto D. Miguel Ambulody, al objeto que el Gobierno premie los servicios prestados por el jefe de la estación férrea D. Antonio Vilchez, concediéndole la Cruz del Mérito naval con distintivo blanco.

Felicitemos por anticipado a tan buen amigo.

### E. I. P. A.

Según noticias llegadas a esta capital, ha fallecido hace días a causa de un desgraciado accidente motociclista en Francia, el distinguido joven D. Eduardo Shaw y Lara, hijo de nuestro antiguo convecino y amigo D. Eduardo Shaw y Campagne, vice-consul de Austria-Hungría que fué en esta plaza durante muchos años, y personalidad que ocupó gran posición social, actualmente también fallecido.

Con tan triste motivo, que mucho lamentamos, damos el pésame más sentido a la señora viuda del finado, haciéndolo extensivo a los primos de éste Sra. de Shaw Benjumeda (D. Jacobo) y demás respetable familia, pidiendo a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la malograda citada víctima.

### Marqués

Es esperado de la capital andaluza el Sr. Marqués de Casa Mendador.

### Bautizo

Ayer tarde, en la iglesia parroquial Castreña, le fueron administradas las aguas del Bautismo al primer hijo del médico de la Armada don Antonio de la Cruz Gurrí y doña Elvira Hermosilla Ramos.

Administró el Sacramento el señor cura don Manuel Portaña.

El nuevo cristiano recibió los nombres de Antonio, Angel, Manuel de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por su abuelo materno don Angel Hermosilla y la abuela paterna Ima. Sra. D. Agustina Gurrí, viuda de la Cruz.

La capilla bautismal lucía profusa iluminación de cera.

Durante el acto pulsó el órgano el señor Javierre.

### Juez

Ayer estuvo en esta el señor juez de Instrucción de San Fernando don Rafael Monzón.

### Arquitecto

Regresó a Vejer nuestro querido amigo el arquitecto de aquella población don Angel Carballeiro y de Vera.

### Artista ilustre

Ha llegado a Madrid, procedente de Oporto, el eminente pianista y compositor leonés Pedro Blanco, para asistir a la interpretación de su obra *Añoranzas*, por la Orquesta Sinfónica.

### Entre nosotros

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Cádiz, al canónigo de la S. I. C. de Segovia, D. Eugenio Sáenz, a quien acompañaba su sobrino, el canónigo de la Catedral de Sevilla D. Luis Martín, Magistrado que ha sido hasta hace poco de la Colegiata de Jerez.

Dichos señores visitaron la población con su íntimo, el Doctoral de nuestra Basílica, don Eugenio Domaica.

Enviamos a tan distinguidos viaje-

ros nuestro afectuoso saludo debienvénida.

### Enfermo

Se encuentra delicado de salud el mayor de los hijos de nuestro particular amigo el médico militar don Carlos Crivell Navarro.

Sinceramente deseamos su restablecimiento.

### Ascenso

Felicitemos a don Enrique Santolá Pozo, por su ascenso a comandante de Infantería.

### Destino

Le ha sido conferido el mando del regimiento Infantería de Borbón a nuestro convecino el coronel don Luis Cassi González, vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

### Viajeros

Regresaron de Sevilla y Jerez, los señores de Vera y Monge (D. Pedro).

### AYER EN EL AYUNTAMIENTO

## Cabildo de segunda citación

Presidiendo el Alcalde D. Manuel García Noguero, se reunió anoche la Excmo. Corporación municipal en Cabildo de segunda convocatoria.

Asistieron los Sres. Gállego, Camacho Rodríguez, Fernández Hurtado, Fernández Abad, Lacave, García Misol, Bernal y Bernal, Consuegra, García Quintana, García Bouillé, Rocafuill, Puga, Muñoz, Amiguet, López González y secretario D. Francisco Pró.

Es aprobada el acta del Cabildo últimamente celebrado.

### Orden del día

Acuerda la Corporación no mostrarse parte en las diligencias que instruye el Juzgado municipal del distrito de San Antonio con motivo de la sustracción de arcos en el Parque Guerra Jiménez, aunque no renunciando a la indemnización que pueda corresponderle; reformar el arbolado y asientos de la plaza de San José, accediendo la Comisión de Jardines a la petición de varios vecinos de Extramuros; imprimir el Reglamento de higiene general y el de practicantes y matronas y señalar el máximo de edad que deben tener los practicantes que hagan oposiciones a plazas de la Beneficencia municipal.

### Tratamiento antifrábico

Es leído después un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el que propone se utilice el Instituto antifrábico del Doctor Romero, en los casos de mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, y por estimar se halla dotado de los adelantos precisos.

Se aprueba por unanimidad.

### Otros dictámenes

Denégase por la Comisión de Gobierno interior, las pagas de luto que solicitaba la huérfana de un obrero impedido.

Se acuerda prestar por la Corporación apoyo a las gestiones que en Madrid vienen practicando los peritos industriales en beneficio de la clase, conforme había solicitado el Colegio Pericial Industrial de Cádiz.

También se acuerda resolver la petición formulada para que se contribuya a los gastos del traslado de los restos de D. Nicomedes Pastor, en sentido negativo; adquirir ejemplares de la obra del Sr. Cebrán «Páginas gloriosas de la Marina Española»; autorizar se lleven a efecto obras en una finca de la carretera del Blanco y la venta por D.ª María Carmen Ortas, de una casa en San Severiano.

Son aprobados el expuesto de la Comisión de Aguas que acompaña al pliego de condiciones para la suabasta del material procedente de una máquina que existe en la Piedad y el de la Alcaldía para que sea cubierta mediante concurso, una pensión vitalicia de las creadas para obreros ancianos e impedidos, vacante por fallecimiento del que la disfrutaba.

### La dimisión del Sr. Gutiérrez

Una vez que la Corporación hubo aprobado las cuentas de medicina del mes de Diciembre último, se dió lectura al oficio del concejal D. César Gutiérrez, que presenta la dimisión del cargo fundándolo en la posibilidad de trasladar su domicilio a otra población.

El Sr. Lacave pide la palabra manifestando que al leer en el «Orden

del día» el punto se contrarió bastante, pues temió que la renuncia estuviese basada en términos que el Ayuntamiento se viera obligado a aceptarla. Por fortuna para todos—añade— el escrito de don César Gutiérrez nos permite el que podamos, fundándonos en la Ley, dejar por no presentada la renuncia.

Alude a los artículos de la Ley que trata del asunto, y resume solicitan de la Corporación no sea aceptada la dimisión por no estar fundada en los términos legales, permitiendo lo expuesto el que puedan seguir contando con el concurso de tan estimable compañero.

El señor alcalde recoge las palabras del Sr. Lacave entendiendo que la dimisión está presentada en argumentos que pueden algún día desparecer, ya que el Sr. Gutiérrez por cualquier circunstancia podría incluso dejar sin efecto su cambio de residencia.

Tiene palabras de afecto para el concejal dimisionario, y pregunta a la Corporación si se admite o no la renuncia.

Interviene D. Arturo Gállego, que opina no debe aceptarse la renuncia, teniéndose en cuenta las razones aducidas en la discusión.

Se acuerda por unanimidad.

### Final

Presta el Cabildo su conformidad a la distribución de fondos formada para el mes, y a la relación de jornales, cuentas y facturas que presenta la Contaduría; se acuerda que pasen a las Comisiones respectivas las instancias para informes, y terminado el despacho ordinario se levanta la sesión a las nueve y media.

### De colaboración

## Un programa

(CONTINUACION)

Por ello creemos nosotros que es más bien un problema interior el que ahora, mientras la guerra dure, necesita resolverse en España, sin que esto quiera decir que debamos renunciar a que se realice lo que antes hemos pedido como necesario y preciso para encauzar una acción del pueblo y del Estado, comprometiendo bien lo que es la obligación de aquél y lo que son los deberes de éste, pues sin ello no será jamás posible que se logre el bien de la patria. Y para ello apelamos diariamente a que se vea el modo de que tal compensación exista, reformando las costumbres públicas españolas, que tal como ahora se practican más bien se enredan a lograr que exista un dualismo peligroso entre el pueblo que trabaja, contribuye y sufre, y la entidad que gobierna y tiene en sus manos la nave del Estado, gobernada con visible error, con ese error que imprime a su timonel el desconocer el sentir del pueblo, del que tan distanciado anda, porque las conveniencias de una política ficticia y concupiscente, crean unos organismos de mentira, que no reciben del pueblo ese ambiente que precisa y que es necesario para que el aura de la opinión y del sentir nacional, inspire los actos y determinaciones que forman luego el vivir nacional.

Hemos de convenir, por tanto, que mientras la guerra se desenvuelve y se decide por medio del batallar qué sistema o qué método o qué civilización ha de prosperar al fin, la misión nuestra ha de ser limitada a que procuremos reformar interiormente la patria, creándola grande y poniendo en práctica los medios necesarios para ello; y de paso, estudiando con cariño y con fe en el acero, el asunto marroquí, para ver lo que nos conviene hacer allí, siempre sobre la base de que aquello debe ser nuestro, porque así lograremos nuestro dominio de derecho y de hecho en el Mediterráneo, y el mando que necesitamos en el Estrecho de Gibraltar; debemos estudiar también los medios que hay que poner en práctica, sencillos de suyo, para que el ambiente mercantil americano se traduzca en realidades comerciales prácticas, que abran a nuestro comercio de exportación un brillante porvenir, creando también las organizaciones agrícolas que liberen al Labrador, al pequeño comerciante y permitan que todo se desenvuelva con método y con orden, que garanticen la salvación de la patria, ahora que se presenta una ocasión única en la historia, cuando los colosos se despedazan y se destruyen en una lucha militar formidable, que ha de repercu-

tir luego en una lucha comercial encarnizada y cruel, porque las heridas económicas hay que ver el modo de curarlas, y es ahora la ocasión de que España se una, viviendo sin esas alteraciones que la perturban y la dañan, y de la unión salga el concierto y el orden, y poniendo todos lo que de parte de cada uno está, logremos y consigamos llegar al día de la liquidación del drama que ahora se desarrolla, preparados y en condiciones de acoplarse a las circunstancias lo que hayamos arreglado, contando con un pueblo fuerte y trabajador que aspira a redimirse.

Al terminar la guerra, España ya debe estar engrandecida interiormente, poniendo para ello los medios que anotamos, que son los grandes rasgos los más indicados para que esta nación se vaya engrandeciendo, y entonces deberemos emprender una acción saludable y necesaria para que al venir el mundo a la tranquilidad, y al ser sustituida la lucha militar por la guerra de comercio y el batallar económico, España pueda como debe, y como así ocurrirá, colocar su nombre en alto, elevar su finanza, y llegar a ocupar el puesto a que las razones geográficas y los poderosos medios de que dispone le dan sobrado derecho.

Aquí estamos perfectamente colocados; mejor colocados todavía después de la guerra, cuando el mundo entre en ese nuevo período de tomar las cosas por su justo valor, sin que en esta cotización entre el interés político y la razón del fuerte, que han venido preponderando en estos últimos tiempos, cuando ha sido preciso que el interés del fuerte no se oponga a cualquier medida de carácter nacional, para que ésta haya podido realizarse. Y así, de este modo, desaparecidas esas trabas y esos inconvenientes, al terminar la guerra, debemos en España procurar que se establezcan zonas o depósitos francos en los puertos indicados por la razón geográfica, tales como Cádiz y Vigo en el Atlántico, y Barcelona en el Mediterráneo, restando, con el establecimiento de estos elementos comerciales, algo de la vida mercantil que ha venido afluendo a Marsella, a Hamburgo y a otros puertos de un intenso y poderoso comercio.

Y así de este modo, atraeremos a nuestro comercio la producción extranjera, vigorizando la importación, de paso que facilitemos por la razón geográfica, el comercio de exportación y el cambio con América de los productos nacionales, para lo cual se necesita, a más de la facilidad y de la amplitud de medidas protectoras, que la navegación con bandera española se fomenta mucho, aumentando nuestro tonelaje en cuantía superior a las necesidades del tráfico, fuertemente intensificado.

(Concluirá)

## CONTRA EL CARNAVAL

También lo suprime el Ayuntamiento de Erandio.

Otro Ayuntamiento que se suma al movimiento renovador. Erandio (Bilbao) ha dado un alto ejemplo, acordando sus concejales, por unanimidad, suprimir las estúpidas fiestas del Carnaval, que si siempre fueron cosa insufrible, desde todos los puntos de vista, en estos momentos tienen todos los caracteres del más inhumano de los agravios.

Nuestra cordial felicitación al Ayuntamiento de Erandio.

## De Marina

### Noticias del Apostadero

Cesa en la Factoría del Arsenal de la Carraca y pasa destinado a la Ayudantía Mayor, el primer maquinista D. Gabriel de la Torre.

—Trasládase a la Ordenación R. O. que destina a este Apostadero al capitán de corbeta D. Angel Ruiz.

—Idem idem al aviso de guerra *Urania*, que se concede el pase a la escala de tierra al teniente de navío D. Enrique de la Cámara.

—Pasa destinado a la Intervención de este Apostadero, el comisario D. Manuel Ibáñez, presentado del Ferrol.

—Al Estado Mayor Central se remite expediente del subinspector de segunda D. Juan Botas, que solicita licencia por enfermo.

—Cúrsase instancia del condestable don Joaquín Escobar, que solicita sea pasaporteada su familia desde Cartagena a esta ciudad.



Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Pequeñas acciones en Occidente.-Duelos de artillería en Italia.-El Gobierno de Austria dimite.-26.000 toneladas a pique.-La situación interior de Rusia.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES
Asalto de un puesto alemán.-Calma en el frente.
No hay nada que señalar durante la noche que ha permanecido relativamente tranquila.
Nuestros soldados ejecutaron con éxito un asalto contra un pequeño puesto alemán establecido en Forges, a la izquierda del Mosa.

SEGUNDO PARTE FRANCESES

Ataques parciales y disparos de artillería.
Paris.-[Oficial de las once de la noche].
Rechazamos algunos ataques del enemigo al Norte del Camino de las Damas.
Hubo duelos de artillería durante la noche en distintos sectores, y en la derecha del Mosa con caracteres más violentos.

LOS INGLESES

Lucha de artillería
Londres.-[Oficial de la tarde].
En el frente hay que registrar una lucha vivísima de artillería en el sector de Fleiskeres.
En el resto nada nuevo.

OTRO PARTE INGLES

Éxitos de nuestras tropas
Londres.-[Oficial].
Nuestros soldados han realizado un pequeño avance en territorio enemigo al Sur de Arrais.
Al regresar a sus posiciones notaron la desaparición de un soldado.
Sigue la actividad de artillería alemana en varios puntos, reduciéndose también la actividad de los aviones.
El cañoneo es más vivo en las regiones de Bargny y Filain y Norte de Ipiés.

LOS ITALIANOS

Importantes concentraciones de artillería.-Raid de aviación.
Coltano.-[Oficial de las cuatro de la tarde].
Entre el Brenta y el Piave, se han desarrollado importantes concentraciones de las artillerías.
Durante la jornada última, tuvieron lugar vivísimas acciones en Greppa Alano.
En la noche del día 7, bombardeos con éxito el campamento de aviación que tiene el enemigo establecido en Livenza.
Nuestros aparatos regresaron una vez efectuado el raid indemnes a su base.

LOS AUSTRIACOS

Sin novedades
Vienna.-[Oficial de la noche].
El comunicado facilitado por el Gran Cuartel general del Ejército, no acusa novedad en los distintos frentes.

LOS ALEMANES

Movimientos exploradores en la orilla oriental del Mosa.-Sin novedad en los demás teatros de la guerra.
Koenigswusterhausen.-[Oficial de las tres de la tarde].
Teatro occidental
En casi todo el frente se ha registrado escasa actividad por las partes combatientes.
Nuestra infantería, en la orilla oriental del Mosa, cerca de Rezowana y al Sudeste de Ormes, trajo como consecuencia de varios movimientos exploradores, cierto número de prisioneros.
Durante el día, ha continuado activa la artillería en dichos sectores.
Teatro oriental
Sin cambios.
Teatro macedónico
No ha variado la situación.
Frente italiano
No hay nada nuevo que señalar en dicho frente.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Tranquilidad
Koenigswusterhausen.-[Oficial de las once].
En los demás teatros de la guerra no ha cambiado la situación.

Miscelánea guerrera

Alejandro en Salónica
Nauen.-Dicen de Salónica que llegó el rey Alejandro, siendo recibido por las autoridades griegas y representaciones numerosas de las naciones aliadas.
El pueblo le significó su simpatía.
De Yanquilandia
Londres.-Al objeto de poder destinar toda su flota a fines guerreros, ha declarado el Gobierno norteamericano según cablegramas recibidos, que el servicio marítimo con los puertos del Pacífico lo realizarán los buques holandeses detenidos en los puertos de La Unión, y cuantos veleros franceses no reúnan condiciones para atravesar la zona de guerra.

Inglaterra y sus colonias

Koenigswusterhausen.- Dicen de Berlín que por noticias recibidas de las colonias inglesas se sabe el desenlace que reina en las mismas por la escasez de víveres.
Los ingleses temen el transporte por mar por los buques que llevan perdidos.
La guerra en el aire y en el mar
Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tocando diariamente el TAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mijita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.
[Loretto 1, ehl]

Recordamos a nuestros suscriptores

Pérdidas de la Marina mercante inglesa.-Convoy torpedeado.
Nauen.-[Oficial de la una de la tarde].
Han caído, víctimas de los incansables submarinos alemanes, cinco vapores y un velero inglés y un pesquero de la misma nacionalidad.
Iban casi todos estos buques abarrotados de carga.
Uno de ellos pertenecía a un convoy que se dirigía a Cherburgo y fue torpedeado en ocasión de ir fuertemente escoltado por vapores pesqueros armados en corso.
Llevaba, al parecer, cargamento de material de guerra.
Éxitos submarinos en el Mediterráneo.-26.000 toneladas a pique.
Nauen.-[Oficial].
Prosiguen los éxitos submarinos en el Mediterráneo.
Durante los últimos días han sido hundidas 26.000 toneladas de registro bruto pertenecientes en su mayoría a pequeños vapores y veleros.
Entre los buques hundidos está un tanque completamente lleno de bencina.
También han quedado sepultados en el mar cinco veleros italianos y de éstos dos llamados Atmo y María Pazadita.
El hundimiento del "Tuscania".- Detalles de los supervivientes.
Londres.-Los supervivientes del naufragio del vapor Tuscania dicen que el buque formaba parte de un convoy dedicado a los transportes de efectos.
El hundimiento ocurrió sin previo aviso.
Primero le dispararon un cañonazo que abrió el casco, produciéndose una explosión.
El aparato «Marconi» comunicó lo sucedido, organizándose seguidamente el salvamento.
El barco bandeaba mucho y la inclinación volcó algunos botes, resultando varios muertos y heridos.
Una hora después los destroyers ingleses efectuaban el salvamento del pasaje, que había permanecido sobre el mar metido en los botes.
Un oficial yanqui, que ha sido de los naufragos salvados, dice que el contratorpedero en que embarcó fue torpedeado también, sin que, afortunadamente, lograran hacer blanco los proyectiles.
Varios de los naufragos perecieron en la travesía, unos como resultado de las heridas que sufrían, y otros por el frío tan intensísimo que pasaron.
El Tuscania era uno de los mejores buques de la Compañía Bucher Line.
Tenía 14.340 toneladas.

Fue construido el año 1904. Desplazaba 9.000 caballos las máquinas y tenía cabida para 2.000 pasajeros.

Su velocidad era de 17 nudos. En Nueva York según todas las noticias rebidas, el torpedeamiento del Tuscania ha producido indignación grandísima.
La prensa unánimemente le dedica durísimos comentarios.
Dicen en síntesis los periódicos, que aun cuando es fuerte el golpe recibido, no amilanará sin embargo, el ánimo yanqui.

Situación interior de Rusia

Contra el movimiento maximalista.
Las comunicaciones con Brest-Litovsk, interrumpidas. De la Asamblea constituyente.
Nauen.-Noticias recibidas de Rusia dicen que el general ruso Alexieff ha concentrado 30.000 hombres, al objeto de combatir el movimiento maximalista en todas las poblaciones del Imperio.
El citado general se dirige con este Cuerpo de ejército a la comarca de Don.
Sábase que los maximalistas disponen en dicho punto de 20.000 hombres.
Las comunicaciones telegráficas directas entre Petrogrado y Brest-Litovsk han quedado interrumpidas hace varios días.
En Tomrk ha inaugurado sus tareas la Duma siberiana.
Dicho organismo ejercerá el Poder hasta que sea convocada la Asamblea constituyente.

Recordamos a nuestros suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tocando diariamente el TAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mijita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.
[Loretto 1, ehl]

MADRID

El convenio de España con los Estados Unidos.-Lo que dice García Prieto.
El Presidente del Consejo contestando a preguntas de los periodistas acerca del convenio comercial entre España y los Estados Unidos, ha manifestado que en cuantas cuestiones se aborden asuntos internacionales hablará solo de hechos consumados.
Prometió facilitar a su debido tiempo, las noticias que tenga relacionadas con esta cuestión.

De subsistencias.-Sobre la centralización de la tasa.
Hablando con los periodistas el Comisario general de Abastecimientos nos ha manifestado que el decreto por el que se centraliza la tasa consta de los puntos esenciales siguientes:
Sujetar a una revisión minuciosa todas las tasas vigentes.
Que en lo sucesivo la Comisaría general de Abastecimientos sea la única que esté facultada para establecer dichas tasas, y las propuestas sobre ellas sean elevadas al Consejo de Ministros.
Facultar a la Comisaría General de Abastecimientos para que pueda conceder o negar permisos para la salida de substancias alimenticias, al objeto de que no se llegue a convertir por los gobernadores las provincias en cantinas.

Notas de Marina

Por dicho departamento ministerial se dispone quede destinado en Cádiz a eventualidades el capitán de fragata don José Antonio Barrera y que el teniente de navío don Félix Bastarache sea nombrado auxiliar del Consejo de Administración de la Sociedad Benéfica de Hermanos de la Armada.
Los transportes del carbón.-Camino de la normalidad.
Debido a marchar con más regularidad el problema de los transportes, se ha llegado a embarcar durante el pasado mes de Enero 163.000 toneladas de carbón de los puertos de Asturias.

La tinta de imprimir

El director general de Comercio ha manifestado a los periodistas, que la Compañía de vapores Transmediterránea, ha ofrecido buenas condiciones para transportar en sus buques el negro hulla necesario para la fabricación de la tinta de imprenta.
El Consejo de ayer.-Una referencia.
El ministro señor Alcalá Zamora nos ha dicho, que en el Consejo celebrado ayer, se trató de asuntos electorales en cuatro provincias.
También se ocuparon los reunidos de la cuestión del algodón.
Respecto a los ataques que determinados periódicos le dirigen, manifestó que demuestran poca habilidad.
Pueden ustedes afirmar-agregó-que no pienso dimitir y creo que los que me quisieran ver fuera del Gobierno no conseguirán su objeto.

Comisionados italianos en Madrid

El Duque de Bivona, presidente del Comité Hispano-Americano, acompaña en sus visitas a la comisión italiana que se encuentra en Madrid.
El consumo del algodón
Esta mañana no sometió el Presidente del Consejo a la firma del Rey el decreto regularizando el consumo del algodón, a causa de no haberse enviado a tiempo el ministro de Hacienda.

Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora.-Gestiones en Fomento.

El Sr. Alcalá Zamora ha manifestado a los reporteros que hacen información en Fomento, están ya determinados los barcos que se dedicarán a la exportación de frutas e importación de carbón a Inglaterra.
Añadió que se reservaba el nombre de estos buques, algunos ya camino de los puertos ingleses, para evitar algún conflicto que pudiera producirse.
El Sr. Alcalá Zamora nos dijo también está decidido a llevar a los Tribunales a una casa de comercio por ofrecer a los industriales partidas de carbón a precios superiores al de tasa, en calidad de intermediarios y saltando además las disposiciones vigentes sobre transportes.

Nota oficial de Marina.-Los tripulantes de un buque español.

En el Ministerio de Marina se ha facilitado a la Prensa una nota oficial recibida de Santa Cruz de la Palma (Canarias), diciendo que ayer al medio día arribó al puerto de Lanzarote en la costa de Poniente y distante unos setenta kilómetros dos botes con naufragos.
Dichos individuos constituyen la dotación completa del vapor español Sebastián, de cuatro mil toneladas de registro bruto y matriculado en Bilbao.
Era su armador el señor Sáinz Inchausti.
Cuentan que fue hundido el día 5, por un submarino, que les revisó la documentación.
Los marineros alemanes lamentaron el hundir al Sebastián, pero no veían más remedio que hacerlo, por llevar cargamento de sal considerada contrabando de guerra.
A los naufragos les fue permitido que se proveyeran de víveres, y los remolcaron los botes unas 40 millas.
Cuando estaban a 30 de Lanzarote le soltaron las amarras sumergiéndose.

Triste espectáculo.-Incendio en un Asilo de ancianos.

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el edificio donde se encuentra establecido el Asilo de Ancianos desamparados, cuyo cuidado está encomendado a las Hermanas de San Vicente de Paul.
Una de las religiosas se dio cuenta del humo y comprobó el fuego, viendo como las llamas lamían las paredes de todo el edificio.
Seguidamente dió la voz de alarma desde una de las ventanas del establecimiento, y como nadie respondiera a la llamada bajó a la Iglesia, haciendo sonar la campana.
Acudió el sereno y algunos vecinos.
Rápidamente circuló la noticia y con la prontitud que el caso requería se presentaron las autoridades y el personal de bomberos que comenzó seguidamente los trabajos de extinción.
En primer término se procedió al salvamento de los enfermos postrados en cama.
Como el viento favorecía el fuego, pronto tomó el incendio extraordinario incremento, impidiendo esto el que se pudieran salvar los muebles y efectos.
El edificio ha quedado destruido. El fuego está casi vencido, creyéndose pueda atajarse dentro de un par de horas.
También se ha hundido la techumbre de la capilla.
El vecindario de las calles próximas al Asilo albergó en sus domici-

Pedro Domecq

Case fundada en 1780
VINOS Y COÑAC
Jerez de la Frontera
Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

BOLSA

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL and Dia 8. Lists various securities like Deuda Perpt., Serie F, Serie D, etc. with prices.

Provincias

BARCELONA

Buena campaña.-Por el cumplimiento de la Ley.
Las autoridades locales, cumpliendo las órdenes dictadas recientemente, han multado 31 establecimientos de otros tantos comerciantes que se dedicaban a vender sus artículos faltos de peso o a precios superiores a los fijados en la tasa.
La situación en la provincia.-Hacia la normalidad.
En Barcelona se ha normalizado la situación obrera.
Noticias que se reciben de Mataró y otros puntos comunican estas impresiones tan satisfactorias.
Desgracia en una fábrica de vidrios
Dicen de Mataró que en la fábrica de vidrios Clavell se ha hundido uno de los hornos.
No han ocurrido desgracias personales.
Una carta de Maura.-Exhortación a sus correligionarios.
El ilustre político don Antonio Maura ha escrito una carta muy expresiva al presidente del Circulo Maurista de ésta, contestando a la notificación que se le hizo de la propaganda electoral.
En la misiva el Sr. Maura aplaude el entusiasmo reinante, para bien de la patria y aplaude esta actitud ciudadana de sus correligionarios, que es mucho más estimable ante las amenazas revolucionarias de unos individuos a los que califica de explotadores del proletariado.
Termina exhortándoles a que perseveren inspirados en la justicia.

OVIEDO

Triste espectáculo.-Incendio en un Asilo de ancianos.
Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el edificio donde se encuentra establecido el Asilo de Ancianos desamparados, cuyo cuidado está encomendado a las Hermanas de San Vicente de Paul.
Una de las religiosas se dio cuenta del humo y comprobó el fuego, viendo como las llamas lamían las paredes de todo el edificio.
Seguidamente dió la voz de alarma desde una de las ventanas del establecimiento, y como nadie respondiera a la llamada bajó a la Iglesia, haciendo sonar la campana.
Acudió el sereno y algunos vecinos.
Rápidamente circuló la noticia y con la prontitud que el caso requería se presentaron las autoridades y el personal de bomberos que comenzó seguidamente los trabajos de extinción.
En primer término se procedió al salvamento de los enfermos postrados en cama.
Como el viento favorecía el fuego, pronto tomó el incendio extraordinario incremento, impidiendo esto el que se pudieran salvar los muebles y efectos.
El edificio ha quedado destruido. El fuego está casi vencido, creyéndose pueda atajarse dentro de un par de horas.
También se ha hundido la techumbre de la capilla.
El vecindario de las calles próximas al Asilo albergó en sus domici-

Castellón de la Plana

Rasgo aplaudido.-En favor de los pobres.
El cónsul alemán ha entregado dos mil pesetas con destino a las poblaciones de esta provincia sobre las que se cierne el fantasma del hambre.
De dicha suma, 1.000 las destina a Villarreal.
Elógiase el proceder del citado diplomático.

Extranjero

ALEMANIA

Sublevación sofocada
Nauen.-Noticias recibidas de Kieff dicen que está casi sofocada la sublevación en Boiaheviki.
ITALIA
El asunto Caillaux.-Editor detenido
Milán.-El conocido editor de música de Milán, Ricordi, ha sido detenido en Roma, sometiéndose a un minucioso interrogatorio.
Se le supone complicado en el asunto del político francés Caillaux.

Ultima hora

Dimisión del Gabinete austriaco
Viena.-[Radiograma de Pola].
El presidente del Consejo ha dicho en la Cámara de Diputados que el Gobierno austriaco había presentado la dimisión.
Vapores en peligro
Viena.-Sábase que el vapor Creutilla ha encallado en un bajo.
Espérase que se hunda.
Por igual causa está en peligro el vapor Coughetti italiano.
Rusia envía a Inglaterra un ultimatum.
Petrogrado.-Los Comisarios del pueblo han dirigido un ultimatum a la embajada inglesa en Petrogrado, exigiéndole el reconocimiento por parte de Inglaterra del Gobierno ruso, admitiendo las cartas credenciales al embajador ruso en Londres.
En caso contrario ha anunciado que está dispuesto a tomar medidas contra los ingleses que residan en Rusia.
El asunto de "Le Journal".-Nuevas notas.
Paris.-En la declaración prestada por Humbert ha afirmado que anunció a Bolo que aceptaba la ayuda financiera para Le Journal siempre que él no interviniera en la dirección del periódico.
Dice Bolo que aceptó esto para la compra de papel.
Bolo le entregó un millón de pesetas, agregando que siempre ignoró que los fondos procedían de Alemania.
Reclama documentos para esclarecer su inocencia, dejando desvanecidas las sospechas que hayan recaído sobre él.
Seguidamente la sesión fue levantada.

Notas marítimas

Para reconocer fondos entró ayer el vapor del Arsenal de la Carraca el vapor Josefita.
Se posesionó de su cargo el contraalmirante de puerto don Manuel Valle Bancalero.
Terminaron ayer los exámenes para pilotos de la marina mercante.
Presidió el acto don Waldo Seris.
Fueron aprobados don Pedro Fernández Rivera, don Joaquín de Ciria, don Ricardo Pizarro Subifio, don José de Benito Domínguez y don Manuel Sosvilla Martínez.
Para Bilbao salió el vapor Cabo Roche y para Sevilla el Reina Victoria.
Vinda de Juan Martín.-Agencia de Aduanas.-Cal. Hércules de Zoraya, marca «Corte y Comp.»; Cemento Portland.
ISAAC PERAL 18.



# A los propietarios de fincas y maestros de obras

## "LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1

### Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías grés.—Loseas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

## Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

## "LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

## Gobierno civil

### Conferencia

Estuvo ayer por la mañana en el Gobierno civil, nuestro respetable amigo el candidato a la Diputación a Cortes por el distrito del Puerto de Santa María, D. Juan Guaberto Pemán.

El Sr. Pemán habló con la primera autoridad civil en la provincia de diversos asuntos que interesan a aquel distrito.

### El carbón en Puerto Real

El Alcalde de Puerto Real D. Juan D. Gámez Ojeda visitó ayer las oficinas del Gobierno civil, interesando apoyo a las gestiones que practica al fin de adquirir carbón con destino a aquella fábrica de alumbrado.

El Sr. Gobernador ha reiterado su petición por telegrama urgente al Comisario general de Abastecimientos.

La situación actual causa en la inmediata villa grandes perjuicios, puesto que hay necesidad de apagar a media noche las luces; perjudicados son también los obreros que salen a primera hora para el Arsenal de la Carraca y Factoría de Matagorda, transitando por las calles a oscuras.

## Gobierno civil

composiciones en reverencia del Santísimo Sacramento del altar, fueron interpretadas de modo muy sentido, con entonación y gusto refinado por los señores don Manuel Constanzo y don Antonio Carbonell, acompañados de armonium que pulsó el señor Carrillo.

Por la mañana, el prebitero señor Franzón, ofreció el incruento sacrificio de la misa y en ella administró el Sagrado Manjar a numerosas personas, contándose, durante el sublime acto, preciosos fervores.

Resumiendo, unos cultos santuosísimos que enaltecen a su organizador el capellán don Carlos Govea Martínez, a quien se tributaban ayer muy justos elogios por parte de las personas que asistieron.

Satisfechísimos estamos de haber sido testigos presenciales de solemnidad como la que detallada queda en esta deshilvada crónica.

Viva Jesús Sacramento! y plácemes mil al supradicho señor Govea Ramírez, organizador del triduo que de manera tan grandiosa principió en la noche de ayer y cuyo Manifiesto aplicó por los asociados vivos y difuntos de los «Jueves Eucarísticos».

## Los materiales de construcción

La Gaceta ha publicado el siguiente real decreto:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, por lo que afecta y compete a este Ministerio, lo siguiente:

Primero. Para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios, ventas y exportaciones de los materiales de construcción, y fijar los que les corresponda en la actualidad, se crea una Junta revisora, que actuará en el Ministerio de Fomento y podrá entablar con los demás departamentos la relación que corresponda a los demás fines de su creación.

Segundo. Esta Junta estará constituida por el director general de Comercio, Industria y Trabajo, presidente, y como vocales, un arquitecto, en representación de la Sociedad de Arquitectos Españoles; un representante de la Federación Patronal, un vocal obrero, un ingeniero de Minas, designado por este ministerio, y otro ingeniero industrial, que lo será el asesor de la sección de Industrias de la Dirección citada.

Se designará para cada caso, como vocal asesor igualmente, un representante de cada una de las industrias productoras del material a que haya de afectar la disposición que se dicte y determinación del precio de tasa.

En defecto del director, presidirá el funcionario administrativo de mayor categoría oficial, determinada por el haber. El director designará como secretario, sin voto, a un funcionario de la Dirección.

Tercero. Serán funciones de la Junta de referencia:

a) La regulación del precio de venta de los materiales de construcción, entendiéndose como tales a estos efectos los productos siderúrgicos, los metales, hoja de lata, las maderas, albayalde, pinturas, aguarrás, aceite de linaza, colas, cristales, cementos y aquellos otros que la propia Junta estime deben comprenderse en tal concepto.

b) La información sobre las peticiones de exportación que por particulares o empresas se presenten al Gobierno relacionadas con dichos materiales.

c) El conocimiento del estado de suministros de la industria nacional, sirviéndose al efecto del Registro de pedidos afecto a este ministerio.

d) La revisión de los contratos existentes sobre venta de los repetidos productos, para determinar si se ajustan a las condiciones de la vigente legislación; y

e) La fijación del precio máximo de venta de los materiales de construcción, en el plazo de ocho días, a

contar desde la fecha de la constitución de la Junta, que será dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta real orden.

Cuarto. En el caso de que algunas de las partes integrantes de la Junta llegaran a renunciar su puesto en ella, continuará ésta su función moderadora, dando cuenta al Gobierno de la decisión adoptada, para la determinación de las medidas que fuera conveniente establecer.

Quinto. El retraso en el servicio de pedidos para el abastecimiento del mercado interior será objeto de una sanción, que la Junta propondrá en la forma que estime más oportuna, dentro de las leyes vigentes.

Sexto. Se intervendrán por funcionarios técnicos nombrados por este ministerio las fábricas productoras y el cumplimiento de los pedidos y contratos, salvando siempre la preferencia en el suministro destinado a servicios públicos o medios de transporte nacional; y

Séptimo. Las anteriores disposiciones se entienden sin perjuicio de las que el Ministerio de Hacienda haya adoptado o adopte para la efectividad de la Real orden de 20 de Abril de 1917 y precio máximo provisional en aquella fijado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 5 de Febrero de 1918.—Alcalá Zamora. Sr. director general de Comercio, Industria y Trabajo».

## Donativos

### Para el Colegio de la Inmaculada EN EXTRAMUROS

Continúa la lista de los donativos recibidos por la Asociación de la Inmaculada de Lourdes.

Sra. Carmen García de Paredes, 20 pesetas; señora doña Julia Martínez de Díaz, 25 id.; señorita María Sobrino, 15 id.; señora doña Trinidad Coro de M. de Pinillos, 15 id.; señora doña Dolores Arias de Abarzuza, 15 id.; señora doña María Luisa L. viuda de Duarte, 15 id.; señora viuda de Iraola, 15 id.; señora doña María Pemartín de Pemán, 15 id.; señora de Sánchez Caviedes, 15 id.; señora doña María Luisa Saimones de R. Tanago, 5 id.

Sra. D.ª María de los Angeles Iraola de Nuche, 5 pesetas; señora doña Mercedes Albear viuda de Rojo, 5 idem; señora doña Dolores Picardo de Martínez del Cerro, 5 idem; señora doña Aurora Gómez de Abarzuza, 5 idem; señora doña Dolores Gijón de Gómez, 5 idem; señora doña María Sara Agacino de Gómez, 5 idem; señora doña Josefa Estrada de Cantos, 5 idem; señora doña Margarita d'Etcheopar de Cuvillo, 5 idem; señora doña María Luisa Gómez viuda de de Picardo, 5 idem; señora doña Dolores Abreu de Romero, 5 idem; señora doña María Pepa Darhan de Barrie, 5 idem; señora doña Teresa Amusatégui de Bedoya, 5 idem; señora doña María Pepa Patero de Lacave, 5 idem.

(Continuará.)

## De futbol

Mañana se jugará un partido, segundo del campeonato regional, entre el «Real Club Recreativo», de Huelva, y el «Español F. C.», de nuestra capital.

Cádiz entero, a quien cada vez más interesa y entusiasma tan higiénico deporte, ve en los once primeros del «Español», sus deseos de agradar y confiar en que lo serio de la contienda y el crédito que se disputen, les darán fuerzas y energías para vencer en buena ley al bravo enemigo que tienen por delante.

No comentamos hoy; sólo pretendemos animarles y hacerles ver que con buena voluntad pueden recobrar las esplendorosas epopeyas de su glorioso pasado.

Arbitraré el partido el Sr. Alba, perteneciente a la directiva del «Sevilla F. C.»; cosa no permitida en ninguna lógica por ser juez y parte en la disputa del campeonato.

El partido comenzará a las tres y media en punto y la entrada al campo valdrá una peseta, siendo gratuita para las señoras.

Solitario.

## Tentativo de asesinato al Obispo de Bayona

Dice La Petite Gironde:

«En la noche del miércoles al jueves último se intentó asesinar al ilustrísimo señor Obispo de Bayona, M. Gieure, en circunstancias particularmente dramáticas.

Una vez retirado a sus habitaciones particulares, el prelado bayonés oyó ruidos en el gabinete de trabajo próximo a su dormitorio. Se levantó seguidamente e hizo funcionar un conmutador eléctrico, iluminando la estancia. Con gran estupor vió entonces que dos individuos trataban de forzar la cerradura de un cajón de la mesa escritorio.

Entonces el Prelado, dando muestras de gran sangre fría, apostrofó en alta voz a los bandidos.

A sus voces, uno de éstos huyó por una ventana que daba a la calle de la Luz. El otro quedó en la habitación, y dirigiéndose al obispo, le dijo:

—Os callais ahora mismo u os mato, porque tengo revólver.

Monseñor Gieure dió un paso hacia el ladrón y le dijo:

—Matadme.

Y continuó exhortándole. Entonces el bandido extrajo de su bolsillo un revólver y lo dirigió contra el prelado, haciendo fuego.

Afortunadamente, la bala, mal dirigida, dió por encima de la cabeza del obispo.

Se abalanzó entonces sobre el criminal y lo sujetó en una lucha cuerpo a cuerpo, que dió lugar a que llegaran los familiares del prelado.

Cuando llegaron, el bandido estaba sujeto y desarmado, no solamente de su revólver, sino de un cuchillo de grandes dimensiones que esgrimiera en la lucha.

El criminal fué inmediatamente puesto a disposición de la autoridad.

El cajón que trató de abrir el malhechor contenía unos 3 000 francos y algunos objetos de valor.

El Obispo notó la falta de un pequeño portamonedas de oro, que estaba sobre la mesa, y de algunos cigarrillos.

Se han practicado cinco detenciones entre gente de mala conducta.

El ilustre Prelado ha sido felicísimo por su entereza de ánimo».

## Un buen comediante

## Robo fingido

Dicen de Madrid:

Ayer tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad un oficio del comandante del puesto de la Guardia civil del cercano pueblo de Colmenar de Oreja, dando cuenta de un supuesto robo.

El sepulturero de aquel pueblo, Alejandro Palacios, denunció al señor cura párroco que en la noche del 2 de actual saltaron las tapias del camposanto dos individuos, los cuales, después de penetrar en la capilla y llevarse 750 pesetas, propiedad de la Santa Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, le hirieron de un disparo en el muslo derecho.

El señor cura, creyendo cierta la historia contada por Alejandro, se apresuró a denunciar el hecho a la Guardia civil, la cual, después de activas pesquisas, logró averiguar que todo lo dicho por el sepulturero era falso.

Alejandro se había jugado la cantidad de referencia en casa de un vecino apodado «el Colita».

Como el hombre no podía reponer la cantidad jugada, pensó en su fantástico robo, para darle más visos de verosimilitud se hirió gravemente en la pierna derecha.

La benemérita detuvo al «frescales», poniéndole a disposición del Juzgado de primera instancia.

## SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

## M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS  
CEMENTOS  
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

## SECCION RELIGIOSA

### Santo de hoy

Santa Polonia, vg. y mr., y San Cirilo de Alejandría, ob., cf. y dr.

### Santo de mañana

San Guillermo, Duque de Aquitania, cf., y Sta. Escolástica, vg.

## JUBILEO

Día 9.—En la iglesia de RR. MM. Agustinas.

Día 10.—En la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

## CULTOS

Iglesia de San Agustín

Mañana domingo, día 10 de Febrero, habrá misa a las ocho, nueve, diez, once y doce.

Segundo domingo a San José. Los cultos se harán por el orden siguiente: Mañana: en la misa de nueve, que se dirá en el altar del Santo Patriarca, habrá Comuniones generales y cánticos, y durante la misa se rezará el ejercicio correspondiente.

Tarde: A las cinco, Exposición de S. D. M., Rosario y Ejercicio, Sermón y Gozos, terminando el acto religioso con la Bendición y Reserva. El sermón está a cargo del R. Padre Fr. Pablo Alvarez, Religioso Agustino.

El lunes y martes de Carnaval, como acto de desagravio se rezará el Santo Rosario durante la misa que se dirá a las nueve con media Exposición, o sea, con la puerta del Tabernáculo abierta, dando al terminar la Bendición con el Santísimo.

El Miércoles de Ceniza se bendecirá la ceniza en la misa de ocho.

Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento

Los ejercicios correspondientes a Febrero se verificarán el 10 del mismo, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y teniendo lugar por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios espirituales con plática a cargo del Sr. D. Francisco Carbonell, prebitero capellán de la Hermandad de los Pobres, por cuyos actos están concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales.

## Miscelánea

Clausura de escuelas. La Junta local de Sanidad de Algodonales ha acordado la clausura de las escuelas nacionales de dicha villa, por existir en la localidad varios casos de viruela.

Licencia. El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha concedido treinta días de licencia por enfermo, a don Juan de Castro Orgaz, oficial de primera clase de Administración civil, con destino en este Gobierno.

Aviso. Procedentes de la Central de este Monte de Piedad, han sido hallados en la vía pública dos talones de empeño, operación de alhajeros, y desconociéndose a quien pertenecen, se anuncia al público, para que su dueño efectúe su reclamación en la Sección de Alcaldía, donde se encuentran.

Bonos. Damos las gracias al se-

ñor Alcalde por los diez bonos de pan que nos ha enviado y que hemos repartidos a los pobres.

Ayuntamiento. Mañana domingo, a las once, se verificará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el cierre del alistamiento formado para el presente año.

Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas. Mils.
Central	1.574.268
Mar. . . . . Fielato n.º 1.	1.335.313
Tierra . . . . . id. 2.	1.083.799
Sevilla . . . . . id. 3.	627.915
Extramuros . . . . . id. 4.	62.444
Total . . . . .	3.728.319

Cádiz 8 de Febrero de 1918.

Telegramas. En la Central de Telegramas se encuentran detenidos por desconocerse sus destinatarios:

D.ª Encarnación Santana, Rosario 30 (radiograma).

D.ª Antonia Sánchez, Jesús, María, José, 9 (cablegrama de Canarias).

Telegramas a listas de Telégrafos y urgentes:

D. Ricardo Bos, lista Telégrafos (dos telegramas); D. Diego Gutiérrez, lista Telégrafos.

## Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO  
Consultas de día a cuatro.

ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

## SIR

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

## INNOVADII

## La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO pueda rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y desefecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PISSETAS por giro postal.—No hay catálogos.

Patente Magic-Weaver PASODE GARCIA, 91.—BARCELONA.

## CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda especie desaparecen en tres días con el — patentado —

— UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Bonos. Damos las gracias al se-



# SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Febrero de 1918

**Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme**  
El vapor

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
El vapor

saldrá el 6 de Febrero de Bilbao, el 7 de Santander, el 8 de Gijón y el 9 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.  
El vapor

saldrá el día de Barcelona, el de Valencia el de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.  
El vapor

**Línea al Río de la Plata**

### INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor

### LEON XIII

saldrá salvo contingencias el 9 de Bilbao y Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor

**Línea de Fernando Poo**

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 5 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los expedientes de los puertos del Mediterráneo y New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
El vapor

### Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consiguiario: JUAN JOSÉ RAYMA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

# Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSE TENA**

**VALENCIA** Bajada, de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

### CHOCOLATES

## QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

## CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAÑEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.- Teléfono 1832

BARCELONA

Para curar la anemia

preciso es enriquecer la sangre  
harto empobrecida.

### Las PÍLDORAS PINK

purifican y enriquecen la sangre  
y curan la anemia.

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

**COLONIALES . . . .** Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.

**DEPT. DE VINOS . . .** Martiner del Cerro, San Francisco 6.

**EFFECTOS NAVALES .** José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.

**PAPLERIA . . . . .** «El Fénix», San Francisco 15.

**SASTRERIA . . . . .** «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

**TALLER DE PINTOR .** Guillermo Real, Rosario 15.



NO PADEZCAN TOS TOMEN LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

## ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.  
Pídase al libro prospecto que se da gratis.

## ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

### CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

**RANBLA DEL CENTRO, 37**  
BARCELONA

### AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

**RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL.**

**PUBLICITAS**  
BARCELONA

## ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?  
Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

**SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz.**

Don \_\_\_\_\_ que vive en  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:  
Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_  
Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_  
(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Anuncios de anuncios y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

**20 pesetas** en toda España, franco de portes.

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### BATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 9

Saló el sol a las 7:30.  
Pónase a las 6:00.  
Saló la luna a las 5:43.  
Pónase a las 3:53

MAREAS DEL DIA 9

Plamar a las 12:47 de la madrugada.  
Bajamar a las 7:8 de la mañana.  
Plamar a las 1:14 de la tarde.  
Bajamar a las 7:34 de la noche.

MAREAS DEL DIA 10

Plamar a las 1:18 de la madrugada.  
Bajamar a las 7:58 de la mañana.  
Plamar a las 2:2 de la tarde.  
Bajamar a las 8:21 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Gardai Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, los horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15:30 a 14:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 30 y de 3 y 20 a 5 y 20.

Horas de recogida en los buzones de alcobas: a las 18 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el exprés.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.

—Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

—Monte de Piedad: Zoragora 1, de 11 a 16.

—Empeños y desempenos, de 11 a 14.

—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

—Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

—Giro Mutuo: Isaac Peral 13, de 12 a 14.

—Delegación de Hacienda: Casa Adanza, de 8 a 18.

Administración de Hacienda: (Casa Adanza), de 11 a 16.

—Caja de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

—Isam de cedulas personales: (Ortiz Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

—Archivos parroquiales: de 11 a 18.

—Servicios de Admas: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 10 a puesta del sol en verano.

—Admisión: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

—Ayuntamiento: de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.

—Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

—Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

—Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

—Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

—Compañía de Marina: muelle, de sol a sol.

—Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Adanza, de 9 a 16.

—Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

—Cuerpo de Seguridad: Cerrantes 45, servicio permanente.

—Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

—Cuerpo de Vigilancia: Casa Adanza, servicio permanente.

—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

—Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

—Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

—Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 16.

—Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

—Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

—Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 16.

—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 16 a 17.

—Giro Mutuo: Isaac Peral 13, de 12 a 14.

—Delegación de Hacienda: Casa Adanza, de 8 a 18.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . .	2'50
Trimestre . . . . .	7'50
Extranjero, trimestre . . . . .	12'00

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
En 3.ª > > > . . . . .	0'10
En 4.ª > > > . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico  
Descuentos a los anuncios mensuales.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.